



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
CRA 9 N 20-62 PALACIO DE JUSTICIA PISO 4 TUNJA –BOYACÁ.
j03labtun@cendoj.ramajudicial.gov.co

CARTEL DE REMATE:

EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA (BOY)

HACE SABER:

Al público en general que en el proceso ORDINARIO LABORAL – EJECUCION DE SENTENCIA No.15001-31-05-003-2010-00132-00 adelantado por el señor **GILBERTO TOLOSA JIMENEZ** en contra de la **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS MILAGROS VEREDA QUIRBAQUIRA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO**, se programó el día **veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)**, a partir de la hora de las **dos de la tarde (2:00 p.m.)**, para que tenga lugar la diligencia de **REMATE DEL BIEN INMUEBLE** identificado con el folio de matrícula inmobiliaria **No.083-28031** de propiedad de la demandada **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LOS MILAGROS VEREDA QUIRBAQUIRA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO**, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, que se identifica con linderos especiales así: POR EL NORTE, limita con herederos de ELISIO PIRATOBA, vallado al medio, en una extensión de 40 metros; vuelve al oriente limita con predios del mismo vendedor en una extensión de 20 metros y vuelve por el sur, que limita con predios del mismo vendedor en una extensión de 40 metros; vuelve por el occidente, limita con la zona de carretera El Carare con un vallado al medio y encierra. Este lote tiene un área de 800 metros cuadrados” (Tomados de la Escritura Pública número quinientos veinticinco (525) del dieciséis (16) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999) de la Notaría Segunda de Tunja).

El bien se encuentra avaluado para el remate en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000) M/CTE.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de transcurrir una hora, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo pericial, previa consignación de la suma de \$16.800.000 que corresponde al porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) sobre la suma en que se encuentra avaluado el bien inmueble para el remate.

La audiencia se celebrará a través de la plataforma *Teams* y el link de conexión de enviará el mismo día de su celebración.


ANDREA MARGARITA DUENAS VACA
SECRETARIA